

ván Gracia, está realizando reuniones con representantes de instituciones y asociaciones que trabajan en el ámbito de la discapacidad.

Para el martes 6 de julio, a partir de las 09:30, se trabajará con todos los equipos de calificación que existen en la provincia, que son profesionales de la Dirección de Salud, Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social (IESS), Hospital Naval, Seguro Social Campesino y patronatos.

En el cónclave se analizarán cómo mejorar la atención a las personas que requieren el carné discapacidad, evitando de esta manera, que los usuarios viajen de un lugar a otro.

Además, se hará el cronograma de brigadas de calificación y carnetización que permita llegar a los lugares más alejados de las cabeceras cantonales.

#### Inserción laboral

Para el miércoles 07 de julio, la reunión de trabajo se ha previsto con miembros de la Comisión Provincial de Discapacidades, que estén involucrados en el tema de inserción laboral.

Participarán delegados del Ministerio de Relaciones Laborales, Servicio Ecuatoriano de Capacitación Profesional (SECAP), institutos de educación especial y el Ministerio de Inclusión Económica y Social (MIES).

De acuerdo con Galván Gracia, en ese encuentro se buscarán estrategias que permitan

citación y formación, es decir un verdadero Plan de inclusión laboral.

"Para el Conadis es satisfactorio que día a día más instituciones y fundaciones se unan al

en beneficio de las personas con capacidades diferentes

proceso de inclusión de las personas con discapacidad", dijo Galván Gracia.

61774 BA

**COMPANIA DE SERVICIOS**  
**"NELSON ESTUPIÑÁN BASS" NESBASS S.A.**  
CONSTITUIDA EL 26/06/2008 POR LA SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIA  
MEDIANTE RESOLUCIÓN 06.P.DIC. 11/07/2008 0333

Esmeraldas 30 de junio del 2010

## CONVOCATORIA

Se convoca a junta general extraordinaria con carácter obligatorio a todos lo accionista de la compañía NELSON ESTUPIÑÁN BASS: Que se realizará el Próximo viernes 09 de Julio del 2010 a las 19:0 pm se ruega puntual asistencia.

La junta general tendrá el siguiente orden del día

1. Constatación del Quórum
2. Informe del Presidente
3. Informe del Gerente
4. Informe del Comisario
5. Lectura y Aprobación del Balance del 2009
6. Elección de la Junta Directiva, Presidente Gerente General, Comisario, y Directorio
7. Lectura de los Nombres de los Aspirante para hacer legalizados dentro de los 31 cupos asignados por la comisión de Transito.

NOTA: de no haber el Quórum necesario reglamentario se llevará a cabo la junta, con accionista presente.

Atentamente:

Sr. Pedro Achilchiza  
**PRESIDENTE**

# fiesta de

LIJES  
05 DE JULIO DE 2010  
ESMERALDAS  
A11

**CELEBRACION.** La fiesta de San Pedro y San Pablo fue vivida a lo grande en El Panecillo

## SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS



### EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PÚBLICA DE AMPLIACIÓN DE OBJETO SOCIAL Y REFORMA DE ESTATUTOS DE LA COMPAÑÍA **GOLFO S.A. SIEGUASILVA**

Se comunica al público que la compañía **GOLFO S.A. SIEGUASILVA**, amplió su objeto social y reformó sus Estatutos por escritura pública otorgada ante el Notario Público **Cuarto** Encargado del **cantón Esmeraldas, el 4 de junio del 2010**. Fue aprobada por Intendencia de Compañías de Portoviejo, mediante Resolución No. SC-DIC-P-10-00004 11 de 02 Julio 2010.

Se reforma el artículo segundo del estatuto social, lo que dirá:

**ARTÍCULO SEGUNDO.- OBJETO SOCIAL.-** La compañía se dedicará:

a) al practicaaje, amarre, remolque y control de carga de buques, banqueros, monoboyas y te-pre, también a la carga y descarga, estiba, tarja y agenciamiento de naves de tráfico nacional y/o internacionales.

**Portoviejo, 2 de Julio 2010**

Ing. **PATRICIO GARCIA VALLEJO**  
**INTENDENTE DE COMPAÑÍAS DE PORTOVIEJO**